

Sesión Ordinaria: CPVDPE/04/2020.

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE VIGILANCIA DE LA DEUDA PÚBLICA DEL ESTADO, DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO.

En el Municipio de San Raymundo Jalpan, Centro, Oaxaca, siendo las once horas con quince minutos del treinta y uno de marzo del año dos mil veinte, reunidos en la Sala de Juntas del Grupo Parlamentario Morena, ubicado en el segundo nivel del edificio de Diputados, en el Recinto Oficial de la Sexagésima Cuarta Legislatura de este Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, ubicado en calle 14 Oriente número 1; se constituyen las Diputadas y Diputados: **GRISELDA SOSA VÁSQUEZ**, Presidenta de la Comisión, **YARITH TANNOS CRUZ**, **OTHON CUEVAS CÓRDOVA**, **DELFINA ELIZABETH GUZMÁN DÍAZ** y **CÉSAR ENRIQUE MORALES NIÑO**, integrantes de la **COMISIÓN PERMANENTE DE VIGILANCIA DE LA DEUDA PÚBLICA DEL ESTADO**, de esta Sexagésima cuarta Legislatura Constitucional del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, con fundamento en los artículos 65 fracción XXV, y 72 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 24, 25, 27, 29, 30, 31, 43 y demás relativos y aplicables del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; por lo que esta reunión se sujeta bajo el siguiente;

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
- 2.- Lectura y aprobación del orden del día.
- 3.- Informe del estado de la contratación de financiamiento público.
- 4.- Asuntos generales.
- 5.- Clausura de la tercer Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Vigilancia de la Deuda Pública del Estado.

En el desahogo del primer punto del orden del día, la ciudadana Diputada **GRISELDA SOSA VÁSQUEZ**, Presidenta de la **COMISIÓN PERMANENTE DE VIGILANCIA DE LA DEUDA PÚBLICA DEL ESTADO**, da la bienvenida a todos los presentes y solicita a la Secretaria Técnica realizar el pase de lista, enseguida conforme al pase de lista se informa

Calle 14 Oriente #1 San Raymundo Jalpan, Oaxaca. C.P. 71248 | Tel. Conmutador 01 (951) 5020200 y 5020400, Ext.: 6422 y 3522

COMISIÓN PERMANENTE DE VIGILANCIA DE LA DEUDA PÚBLICA DEL ESTADO

que de acuerdo al registro de asistencia se encuentran presentes la totalidad de los diputados integrantes de la comisión; con lo que la ciudadana Presidenta, declara existente el quórum legal y da inicio a la Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Vigilancia de la Deuda Pública del Estado. -----

La Ciudadana Diputada **GRISELDA SOSA VÁSQUEZ**, solicita nuevamente a la Secretaria Técnica dar lectura al orden del día para desahogar el segundo punto, con lo que pone a consideración de los integrantes la propuesta del orden del día, misma que se anexó a la convocatoria con anterioridad. Se aprueba por unanimidad de votos de los integrantes presentes de la Comisión Permanente con cinco votos a favor el orden del día. -----

En consecuencia, para desahogar el tercer punto del orden del día, la Presidenta de la Comisión, Diputada Griselda Sosa Vásquez informa a los diputados integrantes, que la Secretaría de Finanzas del Estado, con fecha 18 de octubre de 2019 publicó la Convocatoria y bases de la licitación pública LA OAX DIP 002 2019 en el Periódico Oficial del Estado, en dos medios impresos de circulación nacional El Financiero y La Jornada, así como en la página electrónica oficial de la Secretaría. Después de realizar dos juntas de aclaraciones con la asistencia de diversas instituciones financieras y llevar a cabo tres actualizaciones a las bases de licitación, el 23 de enero del 2020 se llevó a cabo el acto de presentación y apertura de las ofertas. Finalmente, el 27 de enero del año en curso, se dio a conocer el resultado del proceso competitivo de las ofertas ganadoras que presentaron las mejores condiciones financieras de mercado. -----

Como resultado de ese proceso competitivo y de realizar la comparación de la Tasa Efectiva de las Ofertas Calificadas, el Gobierno del Estado seleccionó aquellas que presentaron menor tasa efectiva siendo Santander y Banobras las Instituciones financieras que presentaron mejores ofertas para el Estado, otorgando una contratación de financiamiento hasta por la cantidad de tres mil quinientos millones de pesos para destinarlo a inversión pública productiva. -----

Haciendo uso de la palabra, los Diputados integrantes de la Comisión Permanente, reiteraron su compromiso para dar seguimiento puntual al cumplimiento de los proyectos mediante la vigilancia de un transparente ejercicio de los recursos, con lo que se concluye el tercer punto del orden del día-----

COMISIÓN PERMANENTE DE VIGILANCIA DE LA DEUDA PÚBLICA DEL ESTADO

A continuación, a efecto de desahogar el cuarto punto del orden del día, la Diputada Presidenta pregunta a los presentes si alguien desea participar en asuntos generales, con lo que ningún presente solicita el uso de la palabra. -----

Una vez desahogados todos los puntos expuestos en el orden del día y sin haber, otro asunto que tratar, se finaliza con el punto número cinco del orden del día, correspondiente a la clausura de la tercer sesión ordinaria de la comisión, es entonces que siendo las once horas con cuarenta minutos del día treinta y uno de marzo del año dos mil veinte, la Diputada Presidenta Griselda Sosa Vásquez solicita a los Diputados Integrantes presentes ponerse de pie para clausurar la sesión ordinaria, procediendo a su firma todos y cada uno de los Diputados que en ella intervinieron. -----



YARITH TANNOS CRUZ
INTEGRANTE



GRISELDA SOSA VÁSQUEZ
PRESIDENTA



OTHON CUEVAS CÓRDOVA
INTEGRANTE



DELFINA ELIZABETH GUZMAN DÍAZ
INTEGRANTE



CÉSAR ENRIQUE MORALES NIÑO
INTEGRANTE

LAS FIRMAS EN LA PRESENTE FOJA CORRESPONDEN EXCLUSIVAMENTE AL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE VIGILANCIA DE LA DEUDA PÚBLICA DEL ESTADO, DEL DÍA 31 DE MARZO DE 2020, CON NÚMERO DE ACTA CPVDPE/04/2020.